

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos
QUIBDO - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario

Y

—c—

Director

Tomás de A. Moreno

AÑO I * Edición: 8 páginas. * Mayo 8 de 1.948 * Valor: \$ 0.10 * NUM 52

DIEGO LUIS CORDOBA HABLA A SU PUEBLO.

Cómo fue detenido. Mal trato en la Cárcel de Medellín. Detenciones injustas y arbitrarias. Qué opina del nombramiento del Dr. Sergio Abadía Arango
Actividades políticas y administrativas

El jueves de la presente semana hizo su arribo a la ciudad de Quibdó el señor Dr. Diego Luis Córdoba, unidad sobresaliente de la política nacional, y alto exponente de la intelectualidad colombiana.

Al puerto fueron a recibirlo muchos centenares de sus amigos personales y políticos, y su residencia, hasta muy avanzadas horas de la noche estuvo siendo visitada por la colectividad liberal que en romería permanente iban a testimoniarle su admiración, respeto y adhesión, lo mismo que la grata satisfacción por estar sano y salvo en presencia de su pueblo.

Como los incidentes que se han suscitado han llamado poderosamente la atención, sobre todo los motivos de la detención del jefe, las penalidades sufridas en presidio y el objetivo principal de su estadía en Quibdó, y para darle al público las impresiones del oído nos pusimos en contacto con él. Nuestra conversación, interrumpida permanentemente por los visitantes, se desarrolló de la manera siguiente:

-Qué cuenta usted de su detención y los motivos que la determinaron?

-La detención mía como la de todos los compañeros liberales en Medellín y la de todos en el país es el caso clásico de la detención arbitraria. Si hay quien lo dude, le respondo con el auto de libertad incondicional proferido por el señor Juez Tercero de Instrucción Criminal, doctor Becerra López, comisionado por el Gobierno Nacional para investigar en Medellín los posibles delitos cometidos con motivo del 9 de abril. El Dr. Becerra López no encontró materia alguna para detenerme. Y conste que ese eminente jurista pertenece al partido conservador por a-

raigadas convicciones filosóficas y políticas.

Fui detenido durante diez y ocho días en la cárcel del Distrito Judicial de Medellín, sin que se me hubiera tomado la declaración indagatoria dentro del máximo de setenta y dos horas de que tratan las leyes colombianas. Pero no hablemos más de esto porque no pertenezco a la categoría de los hombres aficionados al martirio para los periódicos y la exportación.

El pueblo de Medellín supo mi comportamiento, y eso me basta.

-Y cómo fue el trato en el penal de Medellín para usted y sus bizarros compañeros?

-Le diré a usted, el Director de la cárcel don Ramón Eusebio Gómez es todo un caballero y procu-

ró darnos un trato humano. Conservamos de él el más grato recuerdo. En cambio, la guardia que la Gobernación de Antioquia logró mandar, a hurtadillas del señor Director de la Cárcel y al cargo de un tal teniente Vallejo Alvarez, no tenía otro propósito que el de asesinarnos; a cuyo efecto fuimos objeto una noche de provocaciones agresivas. De igual manera, los detectives que nos condujeron y los que iban luego a la cárcel con cualquier pretexto no cesaron nunca de provocarnos con la mira de hacernos reaccionar y luego justificar la matanza que hicieron de nosotros. Afortunadamente supimos defendernos generalmente con la serenidad, y en dos ocasiones haciendo frente como hombres.

-Y qué propósito crea usted que tiene el Gobernador de Antioquia para haberse extremado con los liberales?

-Dos propósitos visibles: el primero, bobalicón, porque algunos conservadores antioqueños creen que amedrentan a los liberales en Antioquia, los obligan a expatriarse, y a los restantes a no presentarse a las elecciones de 1.949 y 1.950.

Pero los conservadores del Estado Mayor de Antioquia tienen el segundo propósito, que es el fundamental, que es puede sintetizarse diciendo que hostilizarán al Dr. Echandía no practicando la colaboración adecuada en el Gabinete Seccional, para que el Jefe Echandía, impotente para defender y amparar a los hermanos liberales que viven en la montaña, tenga que retirarse del Ministerio de Gobierno con los cinco ministros liberales restantes y pueda Ospina Pérez entregarse al Militarismo, como lo sueña Laureano Gómez el más valiente General que ha tenido Colombia, a juzgar por sus hazañas de valor el 10 de julio y el 9 de abril.

-Qué opina usted del nombramiento del Dr. Sergio Abadía Arango para la Gobernación del Chocó?

-Me parece un acierto más del Dr. Darío Echandía. El liberalismo del país no puede darse el lujo de seguir dividido; porque la barbarie conservadora no hace acepción entre un grupo y otro para asesinar, encarcelar y perseguir en cualesquiera otras formas. Usted sabe que nuestra corriente, cuando existía libró luz. Continúa en la 3a. página.

Caos en la Educación

A manera de comentario hacemos un llama-

Un Inspector de Policía

Quibdó, mayo 3 de 1.948

Señor,
Director de "LA OPINION".

Tengo el honor de comunicarle a usted que por inmerecida distinción de que me ha hecho objeto la Alcaldía de esta ciudad he entrado a ejercer las funciones de Inspector Local, puesto desde el cual estoy completamente a sus ordenes, con la esperanza de que sus valiosas iniciativas contribuirán a un mejor servicio para el bienestar ciudadano.

Su atento y s.c.
Guillermo Valencia Mena.

miento a los encargados de dirigir la educación pública en esta sección, quienes en forma inescrupulosa han convertido la educación en una caverna política en donde se aprueban los más repugnantes principios de formación espiritual.

Un caso muy claro lo demuestra la inactividad del señor Inspector Nacional de Educación, quien respondiendo a su instinto sectario ha avarquizado la función cultural de esta región al intervenir en asuntos netamente contrarios a los de su ética profesional: En cuanto la Junta del Escalafón seccional del Magisterio es un

Pasa a la 3a. página

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Viveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdó, Carrera primera Tel. 59

ATENCION!

CIGARROS "La Chocoana"

Vendedores exclusivos

Gómez Gallo & Gallego.

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Viveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros "La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Telég: "ZAHERGARCES"- Tel: No 4 80

No son tan limpias las tradiciones ospinistas.

= (o) =

En las actas del Senado de la República debe reposar aún una polémica que sostuvo el Senador Luis A. Robles con el Senador Ospina por allá en la época en que ser negro significaba motivo de desprecio entre las oligarquías reinantes. He aquí parte de la polémica:

"Cuando el Senador Robles entró al recinto del Senado, el Senador Ospina, mustió desde su curul: Se ha oscurecido el recinto del Senado".

A lo que el joven parlamentario costeño respondió: "Sí, se ha oscurecido el recinto del Senado, pero ha resplandecido 'la República'.— Negro soy pero aun blanquean en Cartagena los huesos de mis antepasados que murieron por dar libertad a tanto blanco."

El Senador Ospina: El Parlamento se avergüenza de tener entre sus miembros a un hijo de esclavos.

El Senador Robles: "Hijo de esclavos sí.... Soy un hijo de esclavos.. Mis padres tenían sombra en la epidermis, pero luz en el alma! Esa es mi herencia, sombra y luz.— Soy hijo de esclavos, pero he venido al Senado en hombros del pueblo! A través de los jarales formados con bayonetas pretorianas. Y el villano que me insultó, querrá decir cómo vino? Dislocando sus vértebras de noble, arrastrándose como perro fideo a los pies de un ministro estólido, dando brillo con sus besos serviles a los zapatos de los poderosos.— Sí.. Mis padres eran esclavos, pero sus manos fueron ennegrecidas por la naturaleza y no por el crimen.

Podría decir lo mismo de su abuelo mi honorable opositor? Olvida por ventura que las manos de su padre se mancharon con la sangre de una joven esclava y bella que quiso recoger el pañuelo de aquél su'tán y que no quiso acceder a los deseos de aquél señor de hora y cuba.

Pasa a la 4a. pág.

La Tipografía

"VISI"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresiones de estampa, recordatorios, carteles, folletos, periódicos, etc.

Atención Señor Agricultor

La Navegación Panameña S. A.

Compra de manera indeterminada, los racimos de 5 a 11 años que se produzcan.— La Compañía viene operando desde el año de 1.910 en que está establecida. Y goza de amplio crédito suficiente, aumente el cultivo del banano, con la seguridad de que le serán comprados todos los racimos en condiciones inmejorables y sin competencia y a los más altos precios.

Entiendase usted con los Agentes, así:

Para BETE, BUEY, MUNGUIDO Francisco M. Cuesta E. Para ARQUIA Isidoro Lara
 Para BEBARA; Evaristo Ortega Para MURRI; Andrés Miller.
 BOJAYA; José Virgilio Mena y Macario Mena; Para OPOGODO; Leoncio Lara
 JIGUAMIANDO; José de la Cruz Durango

Representante en el Atrato, DALDEO WHITTAKER. Radicado en Bella Vista

Un Viaje Espúreo

= 00 =

Con motivo de los trágicos acontecimientos desarrollados en el país a raíz de la inmolación del Jefe del Partido Liberal, dr. Jorge Eliécer Gaitán, el Secretario de Gobierno encargado de la Gobernación hizo nombramiento de Secretario del Despacho.

Cabe advertir que el titular, dr. Adán Arriaga Andra de estaba en uso de sus atribuciones, y al encargar del despacho al Dr. Manuel Valdés Becerra fue mediante la taxativa condición de que se hacía el encargo "para los asuntos urgentes". Si el subsecretario de Hacienda faltó por motivo de su suspensión, era precisamente este cargo el que había que llenar, y no designarse Secretario de Hacienda, para que al fragor de la situación, y aprovechándose de circunstancias especialísimas se eligiera a quien a nadie está representando en el Gobierno.

Lo que interesa deslindar es si un Secretario Encargado puede designar Secretarios del Despacho. Sí o no. Si lo primero, por qué se encontró la trampa al tratar de designarse Secretario de Gobierno?

Si lo segundo, por qué se designó Secretario de Hacienda?

Es evidente que el Gobierno no hizo llamamiento a los Secretarios de Hacienda para que se reunieran en Bogotá a estudiar medidas de orden fiscal que después vinieran a aplicar en sus respectivos departamentos. Y aquí nace la duda. Dando por descontado determinada situación espúrea del Secretario de Hacienda, señor Primo Guerrero, por la procedencia de su nombramiento, nosotros no vemos la razón de su comisión en presencia de un nuevo Gobierno, a menos que se asegure para él la continuidad en la posición, o que de antemano se cree el cargo de Asesor Técnico Fiscal del Departamento.

Porque estando el nuevo Gobernador en Bogotá y no existiendo seguridad de Gabinete, lo lógico hubiera sido decirle al Gobernador que asistiera a esas deliberaciones para que pudieran ser aprovechadas. Porque nombró nuevo Secretario de Hacienda, y no existiendo el cargo de asesor técnico fiscal, las experiencias fiscales que adquiriera el señor Guerrero son las que le sirven al Departamento? En manera alguna.

Al Departamento lo que él le hubiera servido son las decenas de pesos que le dieron al señor Guerrero para finna

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO

tereses Chocoanos.

CHOCO

Año 1 +

Licencia Aplazada,

+ Núm 52

DIEGO LUIS CORDOBA

El pueblo de Quibdó ha recibido con entusiasmo y complacencia la llegada del líder del liberalismo popular, dr. Diego Luis Córdoba.

Fueron momentos de verdadera angustia los que vivió el pueblo chocoano al conocerse la noticia de la detención, por los pretorianos medelinense, de este bizarro orientador de multitudes, y paladín insigne en esta cruzada popular, cuyo Gran Jefe rindió su vida en el holocausto que levantarán las oligarquías de Colombia, para inmolar en él la última esperanza de salvación redentora de este pueblo que día a día se hunde más en la miseria, en la indigencia, en la desolación y en el hambre.

El Dr. Diego Luis Córdoba se apresta a tomar el sitio de combate que las circunstancias le señalan. Viene a su pueblo a intervenir en las labores políticas y administrativas que en la cimentación y constitución de la vida departamental habrán de desarrollarse en el correr de los días por venir.

Su doble carácter de diputado a la Asamblea y miembro principal del Directorio Liberal Departamental le dan una preeminencia, mérito y dirección significativos en orden a adelantar, estudiar y resolver con el Gobierno Departamental y con sus amigos de Disputación la solución de los magnos problemas que hoy gravitan sobre el Chocó. Las capacidades administrativas y políticas del señor Dr. Diego Luis Córdoba son de un valor estimable. De donde se deduce que una vez ellas entren en acción el Chocó, el Departamento niño de la República, va a beneficiarse poderosamente con esta especie de nodriza que le indicará el camino de su mayoría de edad.

Nosotros que hemos apreciado en su valor real y positivo el desprendimiento y la sinceridad que imprime el líder popular a sus actuaciones, llámense políticas o administrativas, no podemos menos que regocijarnos con su presencia y su participación en la vida activa de esta comarca.

Franco, leal y sincero, su declaraciones diamantinas deben tomarse como el producto de una sana reflexión, en las que se conjuga un apreciable deseo de servir a esta tierra por cuyo engrandecimiento y prosperidad la generalidad de los chocoanos somos capaces de sacrificarlo todo, si de ese sacrificio sobreviene la consecuencia de flotantización del Chocó en su vida departamental, que es lo que más interesa al buen chocoano.

Al expresar al Jefe del Liberalismo Popular del Chocó nuestro sentimiento de admiración y nuestro saludo cordial, hacemos votos porque su estadía en esta comarca fructifique en beneficio de bienestar, de la armonía y de la grandeza de nuestro pueblo.

El viaje. Viaje que en se espúreo desde el principio ha semejantes circunstancias es esta el fin.

Caos en la Educación

Viene de la 1a. pág.

centro político en donde el señor Pardo Rey, Inspector Nacional de Educación, demuestra su habilidad conductora.

Otro hecho evidente que atañe a la educación es el relacionado con la organización de las escuelas en donde hasta el momento no se ha hecho algo que mezcle la atención de la ciudadanía, mientras tanto en la Dirección de Educación se persigue en forma inicua a los más meritorios servidores y se exalta a posiciones a quienes la justicia ha señalado como elementos antisociales. En nombre del progreso del Chocó el Magisterio debe exigir el retiro de quienes inmerecidamente están dirigiendo los destinos educativos de la región.

En la próxima publicaremos hechos desconcertantes sobre la educación en esta sección del país. El presente comentario es simplemente un alerta al Magisterio.

Educador.

Diego Luis Córdoba

Viene de la 1a. pág.

obras, enseñada y encarnizadas con el Dr. Sergio Abadía Arango y su grupo.

Pero el 5 de mayo y el 9 de abril constituyen enseñanzas y encarnizados que el liberalismo del Chocó y el liberalismo del país no pueden perder de vista un solo momento. Por lo demás, el Dr. Abadía Arango es hombre de vastos conocimientos jurídicos y de larga experiencia administrativa, adquirida desde los escaños del Parlamento y en la Contraloría General de la República. Yo estoy seguro, aun que todavía no he conversado con el Dr. Abadía Arango de que el nuevo mandatario dará representación al conservatismo, en primer término, y a las dos extinguidas corrientes liberales.

Continúa en la 6a. pág.

El aforo de Comercio e Industrias.

—00—

Existe dentro del Municipio una delicada situación referente al problema que la Junta de Aforo se creó con el Comercio de la localidad, y también con los que por uno u otro aspecto debido a la profesión industrial que ejercen tienen que pagar contribuciones al erario Municipal.

El problema es claro. La Junta de Aforo sin la previsión y el previo conocimiento que son menester para el caso, dispuso grabar con impuestos en muchos casos prohibitivos a algunos comerciantes e industriales. Cuando el caso se dió a luz, nosotros desde estas columnas dimos con toda franqueza nuestro concepto. Entonces todavía se podía entrar a resolver sobre bases más sólidas y que constituyeran mejor sentimiento de justicia.

No se hizo. El problema se creó con la abstención de la mayoría de los contribuyentes para pagar el impuesto. Y qué ha pasado? Pues que el asunto se ha quedado silencioso y sin forma o manera de resolución.

Que algunos comerciantes e industriales tienen razón de exigir que se les baje el impuesto? Eso no se somete a duda siquiera.

Lo aberrante para nosotros es que después de que teros y obstinadamente se establecen unos impuestos, esa situación sea motivo de burla posterior. Son estos los aspectos de administración pública con los que eternamente hemos estado en profundo y total desacuerdo. Porque hemos considerado que la disposición que no puede ponerse en vigencia por inercia, miedo o temor es mejor no dictarla.

El municipio fácilmente se hubiera librado de este problema si sus dirigentes hubieran actuado con más tacto y mejor tino. Por que si hemos de ser justos, en forma alguna podría excederse en la ineficacia. Más prudencia hubiera sido la política a seguir. Y es que no podríamos concebir como justo estar pagando en años anteriores, \$10.00 por ejemplo, y de una vez, sin atender al sistema progresivo, elevar la tasa a la suma de \$45.00.

Para ser conscientes, es pre-

Almacén de

Francisco J. Toral P.

Ofrece a su apreciable clientela toda clase de surtidos de lozas y cristales americanos y del país. Así pues, encontrará usted Vajillas Americanas de ocho puestos, Ternos, Vasos, Platos, etc.

Ofrece también útiles de cocina, completos juegos de cubiertos finos para mesa. Correas, camisas, corbatas, medias finas para caballero y para señoras, carteras y demás elementos de esta índole.

JUGUETERIA, distintas clases útiles de escritorio, surtido de Cacharrería y Vajillas.

Surtido renovado permanentemente y precios módicos.

Servicio tenos y será esmeradamente servido.

Frente al Café Moka.

Son tan limpias...

Viene de la 4a. pág. llo, que anhela restablecer la jornada feudal? Olvida mi honorable ofensor que su padre descendientes de cincuenta condes y cien marqueses hubo de apelar a la fuga para no bañarse en una cuerda?

El Senador Ospina. "Mentira... mi padre no asesinó a esa esclava. Lo asesinaron."

El Negro Robles: "Calumniaron?..... Yo que soy descendiente de ciertos jirós por la memoria de mis padres, que el vuestro, vástago de condes y marqueses, manchó con la sangre de una esclava los blancos pergaminos que heredó de sus mayores. Juro por la memoria de mis padres, que yo, casi en la cuna presencié la muerte de esa esclava, por que esa esclava era mi madre!"

oiso que la Junta Asesora se resuelva a contemplar de frente la situación. U ordena hacer efectivos los impuestos, o debe entrar en convenio con los comerciantes afectados para decretar su modificación. Más convendría esta última política.

El telegrafista de Bagadó, es infidente. Se pide su cambio.

= (o) =

Telegrafistas como el de Bagadó son de los que nasecata el señor ESTEBAN ARANGO, el que para infortunio y desgracia de esta comarca está ejerciendo las funciones de Inspector de telégrafos del Chocó.

El telegrafista de Bagadó, un señor de nombre Juan D. García, es una ficha del señor Arango, y como él es sectario y atrabiliario.

Estos epítetos son el verdadero pase que hoy por hoy usa el gobierno conservador como recomendación segura para ejercer una posición. A eso se agrega la infidencia y la deslealtad en el servicio. Nadie en Bagadó que sea liberal puede

Continúa en la 5a. pág

Lozano Garcés visto por dentro

=0=

"No voten en las elecciones del cuatro de abril porque ellas sólo interesan a los chocoanos. No dejen votar a sus amigos."

Palabras del político de la Yesca a sus seguidores de Acandí.

Tiene razón el señor Lozano Garcés. Las elecciones del cuatro de abril solamente interesaban a los chocoanos, a los chocoanos que aspiran al mejor estar de su suelo. A los chocoanos que quieren colocar el nombre de su terruño en las más altas esferas de la vida nacional.

No a los chocoanos que buscan todo lo contrario para un Chocó grande y próspero, como que en ese número se cuenta el Dr. Lozano Garcés y sus pocos seguidores. A él no le interesan las cosas chocoanistas y mucho menos cuando de ellas no puede sacar la acostumbrada tajada con que engatuzar a sus compadres. Por eso aconseja a sus amigos de Acandí que no voten ni dejen votar; se aprovecha de un error existente en el Municipio fronterizo para agrandar más y más la desunión de la vida de esas gentes. El sabe que en Acandí existen dos tendencias: la una de los que se consideran boivarianos y la otra, la de los que se saben chocoanos. Lozano Garcés, para fortalecer su manera de medrar, se agarra del antichocoanismo e invita a los acandileros a que continúen luchando contra el Chocó.

Pero estas salidas "racioncillezas" del político de la Yesca a nadie puede extrañar. Todos estamos convencidos de que

Continúa en la 5a pág.

Lozano Garcés visto. -

Viene de la 1a. pág.

que el pajarraco a que nos referimos, sacrifica todo, inclusive su patriotismo con tal de conseguir la derrota del partido liberal. Sabemos que él por lograr un soñado triunfo se vale de cuantos medios sean necesarios y aunque siempre ha fallado en sus intentos, tiene la esperanza de que algún día en el Chocó no habrá liberalismo ni mucho menos amor por la tierra.

Lo único que lamentamos es que todavía haya quienes consideren que Lozano Garcés es un hombre capaz de realizaciones grandes, cuando él mismo se empeña en hacerse cada vez más pequeño y despreciable.

Sólo le interesa conseguir piltrafas para las chizas de su huerto. Por eso, su carrera política marcha hacia el abismo, por eso su prestigio de ayer es hoy nada más que una ilusión. Y por eso obra como obra.

El telegrafista de. --

Viene de la 4a. pág.

pasar un mensaje sin que el telegrafista no lo muestre y lo divulgue antes de ser pagado. Es un caso oprobioso de inseguridad, y de estafa. Porque si los ciudadanos recurren a los telégrafos es precisamente para que se tenga la suficiente reserva en los mensajes.

Parece que en las mujeres hay más carácter y más responsabilidad. Así al menos lo demuestra la actitud asumida por la señorita Lilia María Arias, quien al conocer

Las cosas de Lozano Garcés valen tanto como él. Un amigo suyo, nos mostraba una boleta en la que el político de la Yesca, le decía, poco más o menos lo siguiente: "Creo que debemos prescindir d'adelantar campañas, por que el tiempo es muy corto. Dejemos que los cordobistas entierren al partido liberal. Nos-

como Cartera de la Oficina, la forma irresponsable e indecorosa como actuaba el telegrafista, resolvió presentar renuncia irrevocable del cargo para no verse envuelta en responsabilidades posteriores, visto que ella estaba al tanto de las infidencias del señor García.

Elevamos al Ministerio de Correos y Telégrafos formal queja de esta desventurada actuación que desde mucho del decoro y la rectitud de los funcionarios.

tros, debemos convencer nos de que es preferible un triunfo del conservatismo antes que un triunfo de Diego Luis. Es mejor no seguir en esto affmo. Ramón."

Allí tiene el lector la verdadera política de este llamado Jefe liberal. Que se verifique.

C. D E M.

Los tales juicios por alimientos se están convirtiendo

en una vagabundaría, y están estimulando la prostitución.

= 00 =

Las leyes sociales cuando ellas van bien encaminadas y se enderezan a hacer justicia, merecen de la colectividad acato y alabanzas.

El liberalismo durante el gobierno no se preocupó notablemente por subsanar ciertas deficiencias que hacían aberrantes y desdorosas las relaciones entre los asociados.

Fue así como entre otras disposiciones dictó la que se encamina a hacer justicia a determinadas mujeres, las que por circunstancias del destino fueron engañadas y su honor y dignidad fue violentamente vulnerado. En otras palabras, la legislación aprobada por el liberalismo dotó a ciertas y determinadas mujeres de instrumentos en orden a conseguir por medios legales la obligación de los padres de sus hijos de ayudar al sustento y manutención.

Pero es claro que la disposición legal si se encamina a subsanar una injusticia, por tratarse de mujer honrada dentro del plató alto de la concepción de la palabra; de mujeres que si es cierto viven ilícitamente con algún hombre no le faltan ni le son infieles, se encamina a subsanar una injusticia, repetimos, no puede suspirar la alcahuetería y el estímulo de la prostitución como últimamente se está observando en Quibdó.

Continúa en la 6a. pág.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS



Con los productos de la beneficencia del Chocó se construyó la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó. Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO'

\$ 3.600.00 con \$ 1,80

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legales sobre tostaduría y expendio de Café

Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º - El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés, bares, tiendas o en las plazas de mercado, o que se expendan por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpio impermeable o adecuado para proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3º. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA
CAFETERIA "ALMENDRA", TROPICAL

Los tales juicios.

Viene de la 5a. página

Mujeres hay que conviven ilícitamente con dos o más sujetos. Conciben un hijo. La mujer busca el mejor sueldo y la mejor posición económica de los que gozaron de sus favores. Vende un abogado inexerupuloso, capaz de conseguir declaraciones falsas, por una participación de cinco o diez pesos (porque hasta allá ha llegado la abogacía en esta ciudad) y luego..... el juicio por alimentó. De quién es el hijo? El juez naturalmente no lo averigua sino por el medio más quebrado: la declaración de la que llaman "la ofendida" y apoyado en la declaración del que observó el acto carnal. Qué barbaridad! Y de repente el desprevenido sujeto que para imitar las prácticas de otros, pasó un rato de solaz con esa mujer, se ve injusticiado. Cuando va a cobrar su nómina, se encuentra con la orden del Juez puesto al servicio del abogadillo porque cree ejercer el cargo con las influencias

de éste. Son cuarenta o cincuenta pesos, para atender a la alimentación de un niño que no se sabe de quién es. Pero los cincuenta pesos no son para el niño. Son repartidos entre la mujer y el abogado. Y la mujer a la vez lo reparte entre ella y el amante nuevo que tenga. En suma, al niño no le corresponden \$10.00 en el mejor de los casos.

Con estos hechos vergonzosos qué se pretende hacer? Pues estimular la vagancia y la prostitución en determinadas mujeres, ya que teniendo las perspectivas de conseguirse una pensión ofrecerá sus carnes al público para pescar un hijo. Si la mujer viene conviviendo formalmente con su marido, también hacen sembrar en ella la farsa de la denuncia, y una vez conseguida la pensión relajarse en la prostitución, saltarle al marido porque a ella ya no le interesa ser leal con quien la ha pensionado.

Señores Jueces: oído a la caja.

SOCIALES

De la Provincia de El Sen Juan llegó a la ciudad el señor Juan B. Mena, conocido dirigente político en el Municipio de Condoto. También de Istmina

llegó a Quibdó la señora Eleuteria Gómez. Presentamos a los vidos antes nuestro cordial saludo.

Diego Luis Córdoba habla a su pueblo.

Viene de la 3a. pág

En qué piensa ocupar se por mientras dure su permanencia en la Capital del Chocó?

-Vengo a cumplir con dos inaplazables deberes que tengo para con mi tierra: el primero, el ejercicio de mi calidad de diputado a la Asamblea Departamental. Es verdad que la Asamblea no está reunida; pero vengo a estudiar con el señor Gobernador y su equipo de hombres de gobierno los proyectos de organización del nuevo departamento. Estos proyectos los presentaremos a la Asamblea si se reuniere; o se los

entregaremos al Gobierno Nacional para que le servan de base a decretos leyes que el gobierno puede dictar ahora bajo el estado de sitio.

Mi segundo deber, es el de miembro del Directorio Liberal Departamental del Chocó. Vengo a ponerme en contacto con mis compañeros de Directorio y con todo el liberalismo de mi tierra, sin los viejos odios intestinos, a fin de compactar férreamente al partido y contraponerlo a la resurrección vieja iniquidad con servadora.

Atención; para el lunes próximo estrenará el Salón Colombia El Lobo de Mexico, de amor y pasión. Véasela.

CUANTOS ASEGURADOS HAY

EN SU CALLE
EN SU BARRIO
EN SU CIUDAD?

La más vasta clientela en Colombia

Da testimonio del servicio

Que brinda la

Compañía Colombiana de Seguros de Vida